



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

M.I. Blanca Estela Uch Mezo
Directora de Recaudación
Cozumel, Q. Roo.



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Anexo III
Oficio No.: SEFIPLAN/SATQ/DRC/AA/0532/IX/2019

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCION DE RECAUDACION DE COZUMEL

FECHA DE ELABORACIÓN

05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	MANUEL ALEJANDRO PAREDES Y GONZALEZ
CARGO DEL COMISIONADO	JEFE DE OFICINA DE IMPUESTOS FEDERALES
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCION DE RECAUDACION
PERIODO DE LA COMISIÓN	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	CANCUN, QUINTANA ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00

ACTIVIDADES REALIZADAS:

TRASLADARME A LA CD. DE CANCÚN PARA ENTREGAR EXPEDIENTES FÍSICOS DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIONES AL RFC EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE QUINTANA ROO "2".

CONCLUSION:

CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA LA ATENCIÓN AL OFICIO NO. SEFIPLAN/SSI/DCO/0033/VI/2017 DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y OBLIGACIONES.


RESULTADOS OBTENIDOS:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS DECIMA SEGUNDA Y DECIMA SEXTA DEL ANEXO 19 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL.

CONTRIBUCIÓN A LA INSTITUCIÓN:

CUMPLIR CON EL CONVENIO QUE SE TIENE FIRMADO EL SAT CON EL GOBIERNO DEL ESTADO

FIRMA DEL COMISIONADO


C. MANUEL ALEJANDRO
PAREDES Y GONZALEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE COZUMEL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.